

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001, formuladas por el Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración reflejada en su informe.

Cuarto.—Distribución de resultados.

Quinto.—Nombramiento de Auditores.

Sexto.—Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de acordar aumentos de capital social en las cuantías, plazos y condiciones que estime convenientes, de conformidad con los términos que la Junta acuerde y con lo establecido en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Renovación del Consejo de Administración.

Octavo.—Asuntos varios.

Noveno.—Delegación de facultades para protocolizar los acuerdos que se adopten.

Décimo.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Asimismo, podrán los accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, obtener de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Basauri, 20 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Genaro Andrinua Cortabarría.—22.479.

FRIGORÍFICOS LA ESPERANZA, S. A.

Los Administradores convocan Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, carretera La Cuesta-Taco, kilómetro 1,2, término municipal de La Laguna, Tenerife, el día 26 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria y, de no reunir quórum, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, así como de la gestión de los Administradores, correspondientes al ejercicio de 2001, y propuesta de aplicación que se formula.

Segundo.—Acuerdos que procedan sobre la Administración de la sociedad y autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para la cumplimentación de los acuerdos anteriores así como para, si resultara de interés para la entidad, proceder a la enajenación de activos sociales.

Cuarto.—Asuntos varios y ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de socios interventores para dicho fin.

Los documentos a que se refiere el punto primero se encuentran en el domicilio social a disposición de los señores accionistas, quienes podrán acceder a los mismos según prevé el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de mayo de 2002.—Un Administrador, José Sabaté Forns.—22.246.

FRIGORÍFICOS MAR BLANCO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad a celebrar en el domicilio social, sito en avenida de Aragón, número 398, de Madrid, el próximo día 27 de junio, a las dieciocho

treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión social durante el ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio de 2001.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación de resultados del ejercicio de 2001.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas Censores de cuentas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acuerdo del Consejo, relativo a las dietas de Consejo.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de todos los accionistas el derecho que les asiste a examinar en el domicilio social los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta o bien la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 16 de mayo de 2002.—El Presidente, Ramón Blanco Aladro.—20.605.

FRILLEMENA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria en el domicilio social, en primera convocatoria, a las diecinueve treinta horas del día 19 de junio de 2002 y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, 20 de junio de 2002.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001, aplicación del resultado y distribución de dividendos.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta, o bien solicitar su remisión gratuita.

Sant Gregori, 9 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.641.

FUERZA NUEVA EDITORIAL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Fuerza Nueva Editorial, Sociedad Anónima», para la celebración de Junta general ordinaria, el próximo día 18 de junio de 2002, a las veinte horas, en la sede social, calle Núñez de Balboa, 31, 1.º, en primera convocatoria, y en caso de no obtenerse la necesaria asistencia, a la misma hora, en el mismo sitio y al día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social. Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2001.

Segundo.—Renovación de Administradores solidarios.

Tercero.—Aprobación del acta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de mayo de 2002.—El Administrador solidario, Juan Francisco Lasso Gaité.—20.913.

FUNERARIA ALMERIENSE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que se celebrará en las oficinas sitas en la calle San Lorenzo, 33 de Almería, a las diecisiete horas del día 26 de junio de 2002, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Cambio del domicilio social. Modificación estatutaria.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán consultar en el domicilio social los documentos a aprobar en dicha Junta y obtener toda la información existente respecto de la modificación estatutaria propuesta, o bien, si lo solicitan, obtenerlos de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de convocatoria de la Junta general.

Almería, 13 de mayo de 2002.—El Administrador único, Ángel Jiménez Giménez.—20.369.

GRUPO FIATC, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en la sala de actos de su sede social sita en Barcelona, avenida Diagonal, 648, el próximo día 27 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y en su caso, en el mismo lugar y hora el día 28 de junio de 2002, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad y de las cuentas anuales consolidadas de la sociedad y sociedades dependientes (Memoria, Balance y Cuenta de Resultados) y del informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Cese, renovación y nombramiento, en su caso, de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Renovación, en su caso, de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta acabada de celebrar.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas conforme a lo previsto en los Estatutos sociales, cuyas acciones estén inscritas a su nombre en los Registro Contables a cargo de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, por lo menos con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta. Para ejercer el derecho de asistencia, el accionista deberá proveerse del correspondiente resguardo o certificado acreditativo expedido a estos efectos por las entidades encargadas del registro contable de las acciones. Todo accionista que tenga derecho de asistencia, podrá hacerse representar en la Junta general por medio de otra persona, previo

cumplimiento de los requisitos y formalidades que exigen los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 10 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Joan Castells Trius.—20.349.

GASEOSAS LA IBICENCA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la compañía «Gaseosas La Ibicenca, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos sociales, y de conformidad con la vigente Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria a las veinte horas, del día 27 de junio de 2002, en el domicilio social de la entidad, carretera de San José, kilómetro 2,700, barrio de «Can Burgus», de San José (Ibiza-Baleares).

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, por no alcanzar las proporciones de asistencia requeridas legalmente, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 28 de junio del mismo año.

El objeto de esta convocatoria es someter a la deliberación y aprobación de la Junta el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, informe de gestión, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio de referencia.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta, o en su caso, designación de Interventores al efecto.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía, que de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, están a su disposición todos los documentos relativos a las cuentas anuales.

Ibiza, 13 de mayo de 2002.—El Presidente de Consejo de Administración.—20.355.

GESTIÓN URBANÍSTICA DE CASTILLA Y LEÓN, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad «Gestión Urbanística de Castilla y León, Sociedad Anónima», con el asesoramiento en derecho de su Letrado Asesor, en su reunión de 2 de mayo de 2002, ha acordado convocar a los señores accionistas de la misma a Junta general que se celebrará, con carácter ordinario y extraordinario, en la Consejería de Economía y Hacienda, sala de reuniones de la Consejera, calle José Cantalapiedra, sin número, de Valladolid, el día 10 de junio del año 2002 a las diecisiete treinta horas en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para debatir y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la sociedad, de la propuesta de aplicación de resul-

tados de la Sociedad, así como de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—En su caso cese, reelección o nombramiento de Administradores.

Tercero.—Reelección o, en su caso, nombramiento de auditores de cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades para proceder al depósito de las cuentas anuales, del informe de gestión y demás documentación en el Registro Mercantil; para elevar a documento público e inscribir en el Registro Mercantil los acuerdos que sean necesarios, así como para ejecutar dichos acuerdos.

Quinto.—Redacción, lectura, y, en su caso, aprobación del acta de acuerdo con el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del TR de la LSA se hace constar que a partir del día de la publicación del presente anuncio de convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social (calle Constitución, número 8, 3.º, izquierda Valladolid), así como solicitar la entrega y el envío gratuito del texto íntegro de los siguientes documentos:

1. Las cuentas anuales, el informe de gestión de la sociedad y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio social de 2001.

2. El informe de los Auditores de cuentas, relativo a las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social de 2001.

Valladolid, 7 de mayo de 2002.—La Presidenta del Consejo de Administración.—22.393.

GESTORA DE RUNES DE LA CONSTRUCCIÓN, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, avenida Diagonal, 523-525, el 19 de junio de 2002 a las 13.00 horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión, así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración, referido todo ello al ejercicio 2001.

Tercero.—Nombramiento de consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Están a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, de los que pueden obtener copia de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 14 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Serra Frontera.—20.613.

GILI, S. L.

Junta general

Se convoca Junta general de socios, a celebrar en Reus, carretera de Constantí, sin número, a las doce horas del día 29 de junio de 2002, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Análisis y toma de decisiones respecto de la situación y evolución de los negocios de la sociedad.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se advierte a los señores accionistas del derecho que les asiste para examinar, en el domicilio donde se celebrará la Junta, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Reus, 10 de mayo de 2002.—Matias Olesti Royo.—20.587.

GOLF LA SUREDA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social de la entidad, sito en Santa Cristina d'Aro, finca Santa Cristina, sin número, el día 14 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 15 de junio de 2002, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administrador único.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para elevar a públicos los acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

Están a disposición de los accionistas las cuentas anuales del ejercicio 2001, que se podrán examinar en el domicilio social o solicitar su envío gratuito.

Santa Cristina d'Aro, 16 de mayo de 2002.—El Administrador único, Victor Morf.—20.499.

GORO, S. L.

(Sociedad escindida)

NUEVA DOVELS, S. L.

(Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión

De conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas en relación con el 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace constar que la Junta general de socios de la sociedad «Goro, Sociedad Limitada» (sociedad escindida), reunida con carácter universal, y celebrada el 20 de mayo de 2002, acordó por unanimidad, llevar a cabo, la escisión parcial de «Goro, Sociedad Limitada», sobre la base del Balance de fecha 30 de abril de 2002, mediante la segregación de la unidad económica que forma la rama de actividad consistente en el arrendamiento de bienes inmuebles mediante la aportación de los activos correspondientes a la misma a la sociedad «Nueva Dovels, Sociedad Limitada» (sociedad beneficiaria), recibiendo los socios de «Goro, Sociedad Limitada», participaciones sociales de «Nueva Dovels, Sociedad Limitada», en igual proporción a su participación en «Goro, Sociedad Limitada», conforme a lo dispuesto en el proyecto de escisión de fecha 18 de mayo de 2002, que se encuentra pendiente de depósito en el Registro Mercantil de la provincia de Valencia, y que fue igualmente aprobado.

Como consecuencia de dicha escisión parcial «Goro, Sociedad Limitada», acordó la reducción de su capital social por un importe de 1.221.686,64 euros, proporcional al valor del patrimonio escindido, mediante la reducción del nominal de las acciones a 141,87 euros, quedando su capital social fijado en 1.092.540,87 euros y reduciéndose las reservas igualmente de modo proporcional. Por su parte, el capital social de la sociedad beneficiaria de la escisión, «Nueva Dovels, Sociedad Limitada», será aumentado en la cantidad de 1.916.120 euros equivalente al valor del patrimonio recibido. El canje